

Relatoría

ENCUENTRO DE COPARTES 2014

Cochabamba, Bolivia

Octubre 7, 8 y 9 | **2014**



Los encuentros de copartes de Terre des Hommes Suisse en Bolivia se han convertido en espacios de diálogo, de intercambio de experiencias y de aprendizajes que son esperados por las organizaciones con las que trabaja TdH Suiza. Por lo tanto, esta actividad ya forma parte de sus planificaciones anuales. Por tercer año consecutivo, como una de las temáticas del encuentro se abordó el diseño de la política de protección infantil, además de otras como el acoso escolar, la violencia contra las mujeres y la descolonización de la educación.

Socializar saberes y experiencias respecto al trabajo con niñas, niños y adolescentes, y reflexionar sobre el rumbo de la educación en Bolivia.



1. Exposiciones magistrales
2. Preguntas, aclaraciones, aportes
3. Trabajo de equipo

TEMAS DEL ENCUENTRO

- Violencia y acoso en la escuela y estrategias de prevención.
- Contextos de violencia y presentación de la cartilla “Te conozco mosco”

- Violencia contra las mujeres.
- Políticas de protección infantil.
- Descolonización de la educación y desafíos para las ONGs

PARTICIPANTES

Al taller asistieron 32 personas en representación de 9 organizaciones: 8 copartes y la coordinación nacional de TdH Suiza, así como 3 facilitadores.



Al final del día también hubo música.

Karen Flores, directora de Voces Vitales y experta en acoso escolar, más conocido como *bullyng*, explicó que este siempre ha existido desde que hay escuela, aunque ha mutado a otras formas como el ciberacoso. Pero para calificar de *bullyng* una situación difícil entre estudiantes, el acoso tiene que sobrepasar los tres meses y ser “sistemático dentro de una relación de poder, de dominio y sumisión; causa dolor en la víctima y es diferente al conflicto”.

El conflicto, en cambio, se presenta en especial en situaciones de adaptación al colegio, cuando las y los estudiantes están tratando de fortalecer sus contactos y sus relaciones; alternan con pares que quieren las mismas cosas, entre ellas llamar la atención.

También hay que diferenciarlo del momento en que las y los adolescentes comienzan a descubrir su sexualidad. Aunque se ha identificado un *bullyng* sexista, este no es determinante y los encuentros y desencuentros entre mujeres y varones, que pueden ser conflictivos, no necesariamente son ofensivos. Es decir que no todo es *bullyng*.

A partir de los 10 años de edad pueden darse situaciones de *bullyng* y van en aumento en la adolescencia; puede ser más fuerte a los 15 años, desciende en el penúltimo curso y es casi imperceptible en la promoción, porque comienzan a sentir añoranza por el colegio. Ocurre también en la universidad y es más cruel, en el colegio se pueden establecer mínimos códigos éticos, pero en la universidad no existen reglamentos; un diagnóstico básico en la Universidad Católica Boliviana ha demostrado que la tasa de acoso moral es mayor, pero son pocas las opciones



de solución.

Quien ha sufrido *bullyng* difícilmente podrá olvidarlo y vivir una vida normal. La persona víctima de acoso escolar, que no ha superado esta situación, posiblemente tenderá a ser víctima en el trabajo, en el hogar, en otros ámbitos profesionales laborales, y eso puede extenderse también a su espacio familiar.

¿Quiénes participan en esa relación de poder?

- Acosad@: tiene una conducta aprendida de inhibición y de timidez. En general, proviene de hogares donde se ejerce violencia

en diferentes formas, entonces el acoso escolar socava la poca autoestima que le queda.

- Acosador: es extrovertido, podría ser el más popular del curso, el más corpulento. Hace bromas pesadas, pone apodosos ofensivos, ha internalizado la violencia y el maltrato como forma de convivencia.
- Espectador pasivo: el mira y no se implica.
- Espectador activo: el que alienta el acoso, sin actuar de forma directa.

¿Qué desata el bullying?

No hay nada específico, cualquiera puede ser víctima, porque tiene o porque no tiene dinero; porque sea flaco o gordo, alto o bajo, etc. El común denominador es que se convierten en víctimas en el momento en que están vulnerables por cualquier motivo.

¿Qué formas de bullying existen?

La violencia física es la más frecuente entre los varones, y la violencia psicológica entre las mujeres, pero con las nuevas tecnologías surgió el ciberacoso. Por ejemplo, en los colegios han creado los chismógrafos para hablar mal de las y los estudiantes, ponen fotos muchas veces trucadas. Lo paradójico es que cuando hay una víctima de acoso cibernético esta se niega a dejar las redes sociales, “prefieren estar en el facebook con 500 amigos virtuales y cero o pocos amigos en el colegio, dicen ‘prefiero existir para que me insulten a que me ignoren’. Suben fotos y les insultan, pero en el colegio no les hablan”.

¿Qué hacer?

Se está elaborando una ley, dará pautas, pero no será la solución. Lo que debe hacerse es lo siguiente:

No cambiarlos de colegio en cualquier caso de acoso. Es sumarle a la víctima una carga de culpabilidad que no tiene, se le priva de lo que ha comenzado a construir y se le obliga a comenzar de cero. Si hubiera algún comentario de suicidio, entonces sí, pero hablar con la otra unidad educativa para que prepare un protocolo de bienvenida y trabaje con las y los estudiantes para que el/la estudiante no sea acosada. El problema es que no hay protocolo en los colegios para recibir a nuevos.

Formar grupos. Al agrupar a quienes sufren bullying, el grupo es capaz de enfrentar a los otros. Uno o dos no pueden hacerlo.

Realizar procesos de mediación escolar. Sentar al acosador y a la víctima para que relaten lo sucedido. La víctima se siente contenida y respaldada por el colegio, y le da facilidad para comentar con sus padres. Sin embargo, el colegio tiene que pedir autorización de los padres para confrontar a la víctima con su agresor.

Esto permite también desarrollar la habilidad de la asertividad en el acosado, para que sea capaz de decir no, y la habilidad de la empatía con el acosador.

Elaborar códigos prosociales. Esto significa que los mismos acosadores definen las sanciones. El problema de ellos es la impunidad; saben que no tendrán ningún castigo del colegio, con la ley no se los puede expulsar. Pero con procedimientos del colegio,

el acosador puede establecer otras formas de relacionarse. Es la sanción dada por el grupo de estudiantes, ellos tienen que hacerlo, así que evita la actitud adultocentrista que es autoritaria.

El rol del colegio. El acoso escolar se da donde no hay adultos, como el recreo o los cambios de horario, entonces se puede prevenir haciendo que haya profesor@s en esos horarios. Esa es parte de una docente o trabajadora social comprometida con su trabajo, porque no es fácil frenar el acoso escolar, frenar el padecimiento de una persona que está sufriendo acoso. Los colegios deberían desarrollar algunos protocolos de atención que incluyan el trabajo por aulas y trabajan con situaciones concretas. Se debe trabajar con los profesores de forma específica, porque también hay acoso laboral y los estudiantes aprenden con el ejemplo. Se dice que ahora se trabaja en escuelas del siglo 19, con profesores del siglo 20 y estudiantes del siglo 21. Hay profesores que piden la clave de las redes sociales en el caso del ciberacoso, pero eso es invasión de la intimidad.

Involucrar a los espectadores. Es necesario lograr que desarrollen coraje para que se impliquen a favor de la persona acosada.

Entre los aportes de las personas asistentes al encuentro están los siguientes:

- No descontextualizar al individuo de su medio cultural ni de su familia. En el bullying hay elementos del machismo y del patriarcado. Es importante ver el tema como una manifestación de un momento concreto, para lograr hacer una profilaxis mucho más social.

- Difundir las respuestas ante el acoso cibernético también por Facebook, porque se crea empatía al enfrentar a todos con el problema. Hay experiencias exitosas.
- Trabajar también con las familias, si no se comienza ahí es difícil trabajar las consecuencias, porque no se ataca las causas.
- Si el colegio y las autoridades no asumen la responsabilidad, acudir a los medios de comunicación.
- Hay muchas similitudes con la violencia hacia las mujeres, y para eso es necesario cambiar el foco de sitio, no sobre la víctima -la mujer golpeada o el niño, niña acosada-, porque termina estigmatizada y revictimizada, sino sobre los victimizadores. Hay que tener claro que existen relaciones de poder, los niños sobre otros, los docentes sobre los niños; dar la vuelta a esas relaciones da buenos resultados.

La facilitadora terminó su participación indicando que un niño o niña víctima no tiene que serlo incluso en su edad adulta, existe la resiliencia que es la manera en que las personas superan sus traumas de la niñez. “Si tienen un testigo, un cómplice silencioso para salir de esta situación se vuelven personas resilientes capaces de superar”. Quedó como consejo que logren que la experiencia escolar sea feliz para todas y todos.



La facilitadora de esta parte fue Teresa Alem, quien primero comenzó a hablar de las situaciones que provocan violencia e invitó a las y los participantes a hacer un recuento de las frustraciones cotidianas que terminan en violencia. Entre las situaciones mencionadas estaba el trato con el transporte público, la relación con las hijas e hijos, la impaciencia, entre otras.

Luego reflexionó sobre la importancia de reconocer esas situaciones para poder racionalizarlas, lograr entender qué es lo que afecta el equilibrio emocional y desata violencia. Solo sabiendo esto se puede encontrar las soluciones y una clave que ella encontró está en la creatividad.

Recomendó que en un momento de calma las personas se ubi-

quen en una determinada situación que pueda desembocar en violencia y hacerse varias preguntas. Por ejemplo, ¿cuál sería el tercero incluido?, ¿qué actitud podríamos tener? En ningún caso, dijo, el camino tendría que ser borrón y cuenta nueva. A partir de este ejercicio lo que se consigue es que cada persona primero se entienda a sí misma, porque solo así podrá entender a otras personas. También permite liberar la agresividad.

Otra reflexión que hizo giró en torno a los compromisos y a las lealtades que matan, es decir sobre todo a lo que se espera de los demás, sin analizar cuánto hay de disposición para dar. Asimismo señaló el derecho que todas y todos tienen al silencio, sobre todo cuando las personas han sido dañadas; lo que más necesitan entonces es calma para identificar lo que les pasa. “El silencio es bueno, el chisme nos destroza”.

En ese contexto, Teresa Alem presentó la cartilla “Te conozco mosco, me conozco toscó”, que es de su autoría, una guía para trabajar de manera individual sobre los miedos y los caminos para superarlos, pero también para que las personas adultas puedan acompañar el proceso con los niños, niñas y adolescentes con los que trabajan.

La exposición, dirigida por Patricia Vargas, coordinadora nacional de Terre des Hommes Suisse, comenzó con la dinámica “Mi bebé”, animada por una participante del CEADL. De manera intercalada entre hombres y mujeres, ordenados en una ronda, en la primera vuelta cada quien debía fingir que tenía un bebé en brazos y decir dónde iba a besarlo; en la segunda vuelta cada persona debía besar a su compañer@ donde había indicado antes.

Objetivos del proceso de construcción de las políticas de protección

Se consideran los siguientes puntos:

- Participación
- Proceso de elaboración y procedimiento
- Proceso de implementación
- Trabajos con la comunidad

Paso 1. La apropiación organizacional de la PPI. El sentido de la PPI es compartido y motiva a los actores, todos los grupos son consultados.

Paso 2. Análisis de riesgos. Las preguntas clave: ¿cuáles son las necesidades y riesgos que afrontan las niñas y niños? ¿De qué manera niña y niño requieren ser protegidos?

Paso 3. Desarrollo de la política. Incluye los siguientes aspectos:

- ➔ Introducción
- ➔ Código de conducta para personas adultas
- ➔ Código de conducta para niñas y niños

- ➔ Políticas de contratación /registro de todo el equipo técnico
- ➔ Política comunicacional
- ➔ Respuesta ante emergencias e incidentes
- ➔ Diagrama de flujo de gestión de casos
- ➔ Proceso disciplinario y de quejas
- ➔ Descripción de cargos y responsabilidades
- ➔ Orientaciones específicas de la política para: salidas, transporte, uso de espacios, actividades, manejo de documentos personales, visitas.

Paso 4. Implementación. Considerar los siguientes aspectos:

- ➔ Sensibilización y accesibilidad al documento por parte de niñas y niños.
- ➔ Niñas y niños son parte activa de su propio plan de protección.
- ➔ Plan de capacitación para el equipo y voluntarios.
- ➔ Destino de los recursos para protección.
- ➔ Se llevó a cabo el mapa local para ubicar espacios.
- ➔ Las instalaciones son seguras.
- ➔ Equipo de primeros auxilios.
- ➔ Compromisos legales.
- ➔ Cuaderno diario de reportes.

Paso 5. Monitoreo y evaluación a partir de los siguientes puntos:

- ➔ Instrumento de autoevaluación de fortalezas y debilidades
- ➔ Registro de reportes e incidentes
- ➔ Evaluación conjunta del plan

Como contexto de todo el PPI se debe considerar que el abuso

puede darse en nuestra organización, es decir que puede haber riesgos internos para la niña/niño. Los niños y niñas señalan que donde más riesgos corren es en la familia, la escuela y la comunidad. Por ello, la política debería tener estos alcances.

Para atender la demanda de protección de las niñas y niños que están en la comunidad se pueden construir redes sociales. Sin embargo, la política de protección debe tener un límite.

A fin de despejar dudas se realizó el ejercicio del “acuario”. El grupo fue dividido en dos, los números “1” formaron un círculo interno y los “2” uno externo. Los de afuera hacían preguntas y los de adentro respondían. Ambos grupos giraban en sentido contrario.

Cada coparte presentó el avance de su políticas de protección a partir de los siguientes criterios:

- Apropiación Institucional: Medidas o nivel de gestión para promover y fortalecer el proceso de desarrollo (mejora) de un PPI.
- Proceso de desarrollo o mejora de la PPI: ¿Cómo se organizó el proceso? ¿Qué métodos se utilizaron? ¿Quiénes estuvieron involucrados (personal, niños, actores externos)? ¿Hubo una evaluación del riesgo implementado como base para la PPI?
- Documento PPI: Qué elementos se incluyen en la PPI. ¿Fueron informados los diferentes actores sobre el PPI? ¿Ya existen partes del PPI implementadas? ¿Cuáles?
- Niveles de riesgo.

AYNI

PPI = DERECHO: Respeto y dignidad de NNA

M1: Socialización de contenidos con el personal; encuentros de análisis y profundización y discusión; se creó consenso entre todos; establecimiento de acuerdos, identificación de riesgos (personas), medidas de seguridad hacia los NNA con los que se trabaja.

M2: Continúa la identificación de riesgos y medidas de protección; identificación de riesgos y propuestas de medidas de protección con todos los actores del proyecto; elaboración del primer documento; continúan los encuentros de reflexión con

el personal; se continua alimentando y complementando el documento; elaboración del segundo documento.

M3: El documento ya existe; se aplican algunos aspectos: compromisos del personal, responsabilidad, puntualidad, seguimiento hasta que llegan a sus casas, uso de las tarjetas de seguimiento, involucrar a sus padres en la seguridad de sus hijos y en las actitudes.

De manera simultánea, trabajar en una política de protección para las unidades educativas y medidas comunitarias de protección.

AVE

Lo que queremos:

- Protección a niñ@s y adolescentes, al personal y a la institución.
- Actores: Hasta la fecha, solo AVE.
- Buscamos la participación de: NATs, de su entorno inmediato dentro de las comunidades saludables.

PASOCAP

1. Todas las acciones institucionales están dirigidas a promover y fortalecer la PPI.
2. Se organizó por etapas, como métodos fueron: las entrevistas y encuestas al personal y NNA, talleres al personal. Se involucraron en el proceso personal que trabaja con NNA. La evaluación de riesgos en base a la conducta del personal, en base a la relación del personal con NNA.
3. Ya está implementada la PPI.

Mujeres Creando

1. Reglamento interno de la comunidad de trabajadoras del hogar, elaborado de forma participativa.
2. Las personas que son parte de la comunidad dirigida por una responsable designada por el grupo, aplican el reglamento.
3. Reglas de conducta en la casa para el ingreso de personas ajenas a la comunidad; socialización de derechos; normas de ingreso al a cooperativa “Sin patrón ni patrona”.

ASUR

1. Gran parte de las acciones de ASUR tienen un componente de fortalecimiento de la PPI, con resultados de impacto para NNA.
2. Los procesos se organizan en coordinación con las autoridades, padres y madres de familia y las y los niños de las comunidades indígenas.
 - Métodos: recolección de experiencias, diálogos con los involucrados, socialización de las PPI.
 - No se ha tomado en cuenta una evaluación de los riesgos para la implementación de las PPI.
3. Se cuenta con un documento inicial de PPI que debe ser socializada con los demás involucrados.

CEADL

Proceso de apropiación del plan de protección infantil

1. Creación de un comisión “comunidad de aprendizaje”.
2. Rescate de código de conducta, justicia de género y revisión del módulo 1 de TDHS.
3. Elaboración de un primer documento borrador analizado con algunas instancias de dirección.
4. Inserción de normativas de carácter ético en contratos de personal.

PROAGRO

CONSTRUYENDO NUESTRAS PPI

Apropiación institucional:

- Niveles dirección-gerencia, coordinación de educadores, equipo técnico.

Construcción de instrumentos:

- Códigos de conducta
- Protocolos de contratación.
- Flujos de gestión de casos

- Procesos disciplinarios.

Procedimiento de construcción:

- Delimitación competencial.
- Priorización de PPI con actores locales

Implementación de PPI:

- Medios informativos y de capacitación.
- Alianzas estratégicas.
- Plan de información y capacitación/seguimiento y monitoreo.



CEADL

Apropiación institucional:

- Planificación, organización y ejecución.
- Recopilación de información: documentos, personas con conocimiento.
- Equipo técnico institucional.

Proceso de desarrollo o mejora de la PPI:

- Reunión de planificación equipo técnico y otros.
- Mediante mapas parlantes.
- Experiencia relatada de los niños/as y otros.
- Equipo técnico/profesores, niños/as y personas.
- Evaluación de riesgos mediante experiencias de vida.

Documento de la PPI:

- Riesgos, conductas.
- Fueron informados. Existe un documento en borrador con un avance del 90%.

DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL

Definición: Es un sistema de procedimientos institucionales que apuntan a que niñas, niños y adolescentes estén protegidos al interior del espacio de la institución.

- ➔ Antes: Reflexión interna, apropiación, análisis de riesgo.
- ➔ Durante: Procesos de consulta y debate. Participaron las niñas, niños y adolescentes.
- ➔ Después: Plan de implementación (identificación de áreas de implementación y activación).
- ➔ Introducción: El propósito y la perspectiva.
- ➔ Medidas de prevención:
 - Código de conducta para el personal.
 - Código de conducta para las personas vinculadas a la organización.
 - Lineamientos para la contratación de recursos humanos.
 - Estándares de comunicación.
- ➔ Gestión de casos:
 - Una pauta de procedimiento interno
 - Un encargado/a de protección infantil o un comité de protección a nivel institucional.
 - Un encargado/a de protección infantil en el proyecto.
 - Estas personas son accesibles a niñas, niños y adolescentes.



Circo, una manera creativa de comunicar la política de protección infantil.

- ➔ Sistema de monitoreo y evaluación
 - Revisión de las PPI
 - Actores de la evaluación y el monitoreo
 - Instrumentos para el monitoreo
 - Registro e informes
- ➔ Llevar acciones de trabajo en la gestión y atención de casos.

Las iniciativas de protección comunitaria pueden ser las siguientes:

- Hacer un mapa comunitario (identificar las instituciones con las cuales se tienen mayor y menor interacción dentro la comunidad).
- Definir círculos de protección, una red que deberíamos ampliar.
- Participación de las niñas, niños y adolescentes en los ámbitos que les afectan.
- Tener claro el concepto de red segura.

Elementos claves de la participación infantil

1. La participación de las y los niños es un derecho.

2. La participación es una necesidad para el pleno desarrollo psicosocial del ser humano.
3. La participación fortalece y protege a los niños, niñas y adolescentes ante situaciones de vulneración de derechos.
4. La participación es una estrategia de intervención en situaciones de violencia.
5. La participación de los niños fortalece la democracia, la ciudadanía y la cohesión social.

Es diferente a la seudoparticipación, es decir aparente, que tiene más finalidad decorativa o de participación simbólica.

La participación es iniciada por las niñas, niños y adolescentes; las decisiones compartidas con los adultos. Sus características son las siguientes. Permite que niños y niñas desarrollen un pensamiento crítico y un sentido de autonomía.

Cómo comunicar o informar a niños y niñas sobre la PPI

Los protagonistas de la PPI son las niñas y los niños, y por tanto deben saber de su existencia, conocer el contenido que es importante para ellos y saber cómo utilizarlo para asegurar su propia protección. Deben participar de manera estable y no de forma itinerante.

Algunas propuestas para difundir una política de protección

1. Orientación. Cuando un niño entra en un programa se le debe informar acerca de su derecho a la protección y ser protegido.

2. Recordatorios e información. No solo se beneficiarán los niños y las niñas, sino también otras personas que entren al lugar; hay ciertas indicaciones y reglas. Puede hacerse con afiches que tengan declaraciones o mensajes sobre la protección infantil y su seguridad, o con panfletos y folletos. Los recordatorios verbales en talleres y otras actividades también pueden usarse.
3. Agrupaciones de niñas/os que crean su propio código de conducta. Diferenciar entre reglas de seguridad (salir de caminata) y aquellas reglas u orientación para las buenas relaciones en una comunidad.
4. Discusión de aspectos coyunturales de la política cuando es necesario, por ejemplo, en el contexto de visitas y las políticas relacionadas con la toma de fotografías y consentimiento informado.
5. Monitoreo y evaluación de la PPI

Una vez que la política ha sido implementada, es importante evaluar su eficacia.

Para el cierre de la jornada se trabajó sobre “Violencia por razones de género” expuesta por la facilitadora Helen Álvarez. Los grupos conformados por las copartes analizaron noticias publicadas en la prensa nacional para identificar la violencia contra las mujeres que se expresa en condenas por el hecho, por ejemplo, de haber estado caminando solas de noche. Luego escribieron frases que suelen ser dichas como bromas, pero que contienen mucha violencia y discriminación.



Rafael Puente, educador boliviano, exjesuita, exviceministro del Interior del gobierno de Evo Morales y exprefecto del departamento de Cochabamba, afirmó que desde 1826, cuando fue promulgada una Constitución oligárquica, colonial y patriarcal, que solo reconocía la ciudadanía a varones alfabetizados en español que recibían una renta anual de 400 pesos, la CPE del 2009, que recoge lo social incorporado en 1938, ya no es colonial y “en teoría” tiene algunos elementos que niegan el patriarcado. Esto, empero, no significa que el Estado haya dejado de ser colonial y patriarcal. La forma positiva de decirlo es “plurinacional”.

La unificación de la producción con el aprendizaje teórico, así como la recuperación de los saberes ancestrales es lo único que destaca Puente del nuevo modelo y de la currícula educativa, en el marco del proceso de descolonización de la educación en Bolivia y de la Ley de Educación N° 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez.

En su criterio estas sí son medidas “descolonizadoras” que responden al objetivo de descolonización; del resto cree que no contribuirá a la descolonización ni a la despatriarcalización. Esto se debe, según indicó, a que la descolonización es solo un discurso y “a la terrible inercia que arrastramos”, tanto del magisterio organizado como de la mayoría de los padres y madres de familia.

Dos de sus argumentos para respaldar esta afirmación son la importancia que tiene lo militar y el que “esa nueva educación descolonizadora” quede únicamente en manos de maestros y maestras normalistas. “Los cuarteles, que son la peor escuela colonizadora, no solo están intactos, quieren tener más importancia que antes”. Mientras que en las normales, indicó, la formación es colonial, al punto que algunos sectores del magisterio plantean la dicotomía de que la recuperación de los saberes ancestrales es renunciar al progreso y a la ciencia.

A la conclusión del taller y en plenaria, se realizó una síntesis de los aprendizajes del encuentro. La actividad sirvió también para hacer una evaluación general a partir de dos aspectos:

¿Qué aprendizaje me llevo?

- Aclaraciones sobre la PPI; ideas interesantes de implementación de las PPI; otras experiencias de trabajo; el trabajo del “Te conozco mosco”; nuevos amigos; nuevos acuerdos para fortalecer el trabajo.
- Mayor claridad sobre el bullying; como construir la PPI; mayor información sobre la descolonización.
- La experiencia de conocer a gente de todas las copartes; los aportes y experiencias de compañeros que trabajan en diferentes instituciones; el fuerte compromiso del trabajo con niñez y adolescencia; la importancia del trabajo por el desarrollo humano.
- Conocimiento e historia de la descolonización; conocer a todas las instituciones.
- La experiencia de haber compartido un espacio enriquecedor; la ponencia de Rafael Puente y Teresa Alem.
- El enfoque mismo del bullying desde las escuelas; conceptos que han nutrido para completar algunos vacíos del PPI sobre lo institucional; la reflexión de Rafael Puente sobre la descolonización; la socialización entre copartes.
- Conocimiento de los derechos de la niñez y políticas de protección; experiencia de participación en esta reunión.
- Conceptos más claros sobre las PPI; conocimientos nuevos.
- Conocer a las copartes; intercambio de experiencias; concienciación de cambio de actitud ante la intolerancia de los seres humanos con el “Te conozco mosco”.



- Conocer el trabajo de TdHS y sus copartes en bien de la niñez y adolescencia; aprender más sobre las PPI y profundizar la temática; la reflexión sobre los peligros sobre la niñez; la atención y cariño con el que nos trataron las de TDHS.
- Aprendí que una debe tener cuidado a la hora de abordar temas de adolescentes, niños y niñas; Rafael Puente me hizo reflexionar sobre la educación de antes y ahora.
- Elaboración del plan de política infantil; sobre el feminismo expuesto por Helen.
- El compartir experiencias con otras instituciones; nuevas experiencias y nuevas amistades.
- Experiencias nuevas, aprendizajes, amistad, seguir fortaleciendo este espacio.

- La violencia que ejercemos sin darnos cuenta sobre las y los niños y adolescentes; los análisis de la prensa escrita que nos hacen reflexionar que con una palabra o frase podemos mellar la dignidad de una persona.
- Conocimientos sobre bullying y estrategias, formas de tratar de manera coordinada con la escuela, familia y sociedad; iniciativas y estrategias para ejercer las PPI desde nuestros proyectos; una nueva perspectiva sobre la aplicación de la nueva ley de educación.
- Experiencias nuevas sobre trabajo con niños y niñas; métodos de protección en casos de peligro de niños/as; mejor comprensión sobre las políticas de protección infantil; ver la vida de una manera más tranquila y equilibrio con la naturaleza con el “Te conozco mosco”.
- Es posible hacer amistades en el trabajo; nuevos conceptos y métodos de trabajo.
- Temas nuevos como para ser aplicados en la implementación del proyecto; haber profundizado los temas relacionados con el proyecto; el cariño y amistad que pude compartir con los integrantes de TdHS y las demás copartes.
- Mirar la vida, las dificultades y desafíos de manera diferente y positiva; el pensamiento de que lo que hacemos siempre o la manera de trabajar que tenemos no es la única y a veces no es la mejor.
- Cumplir con las responsabilidades.
- Cumplimiento de horarios.
- Incluir temáticas de reflexión y valoración del trabajo que se realiza con las diferentes poblaciones.
- Encuentro con la parte administrativa de TdH para socializar y realizar ejercicios prácticos sobre informes económicos.
- Ampliar más jornadas de taller.
- Más reuniones para capacitación a los técnicos.
- Que algunas exposiciones sean más explícitas y dinámicas
- Ser más concretos para la apropiación de los contenidos.
- Crear nuevas técnicas o si se cuenta con eso entonces tratar de aplicarlos para que las temáticas dadas sean mucho más dinámicas.
- Más temas sobre género y trabajo infantil.
- Que se realice este tipo de eventos con niños para socializar las actividades de las copartes.

Además de estas opiniones, las copartes y la coordinación nacional acordaron trabajar dos temáticas en la gestión 2015 a fin de lograr consensos: el nuevo Código Niño, Niña, Adolescente, sobre todo lo concerniente al trabajo infantil, y lo relacional con género.

Lo que debería mejorar

- Abrir más espacios de socialización y conversación para compartir experiencias de trabajo.



El trabajo en grupos de las copartes.





LISTA DE PARTICIPANTES

N°	Nombre y Apellido	Institución	Ciudad	E-mail	Teléfono
1	Juan Carlos Balderas	CEADL	La Paz	direccion@ceadl.org.bo	71923602
2	Orlando Barrera V.	CEADL	La Paz	orlandobv2001@yahoo.es	67009104
3	Ysaura Quispe Diaz	CEADL	Sucre	ysauraqd@gmail.com	73087764
4	Luz Rivera D.	Pasocap	Potosí	m_luzrd@yahoo.es	72420736
5	Liseth Salazar B.	AVE	Cbba.	aveduc@yahoo.com	70755113
6	Cristóbal Gonzáles	AVE	Cbba.	aveduc@yahoo.com	70753442
7	Carmen Camacho	AVE	Cbba.	aveduc@yahoo.com	70391659
8	Esperanza S. Escobar	AVE	Cbba.	escobaresperanza90@yahoo.es	71765494
9	Gonzalo Montero A.	ASUR	Sucre	gonzamont_@hotmail.com	6440745
10	Carmen Rosa Sánchez	ASUR	Cbba.		
11	Santos Miranda	ASUR	Sucre		73443221
12	Lidia Mamani Ticona	CICRA	La Paz	lidiamamani@hotmail.com	67068650
13	Bernabé Mamani H.	CICRA	La Paz	bernabemamani@hotmail.com	71255554
14	Henry Barrientos	Proagro	Sucre	barrientoshenrry@hotmail.com	74444588
15	Cintia Silva Pérez	Proagro	Sucre	cinthy_friendly_24@hotmail.com	68666097
16	Judith Julia Baptista	Proagro	Sucre	Juliju.baptista@gmail.com	72899122
17	Jesús R. Rejas León	Proagro	Sucre	jesusrejas@gmail.com	68615578
18	Ignacio Llovet	Proagro	Sucre	llovetignacio@proagro.org.bo	
19	Weimar Ramos Flores	Proagro	Sucre	weimar_ramos24@hotmail.com	72871732
20	Carmen Torrez	Ayni	Cbba.	aynifund.co@gmail.com	71764348
21	Daveyba Castillo	Ayni	Cbba.	daveybacastillo@hotmail.com	72253641
22	Eberlinda Solar	Ayni	Cbba.		
23	Victoria Mamani	Mujeres Creando	La Paz	vikicitamamani@gmail.com	71203707

24	Yola Mamani	Mujeres Creando	La Paz	landitamamani22@gmail.com	
25	Idoia Romano	Mujeres Creando	La Paz	idorg@euskalnet.net	
26	Patricia Vargas	TdHS	Cbba.	p.vargas@terresdeshommesuisse.ch	70710856
27	Helen Alvarez	TdHS	La Paz	alvarezhelen13@gmail.com	72585524
28	Viviana Torrico	TdHS	Cbba.	vivi_maritsa@hotmail.com	72253018
29	Marcia Pomareda	TdHS	Cbba.		
30	Rafael Puente	Facilitador	Cbba.		
31	Teresa Alem	Facilitadora	Cbba.		
32	Karen Flores	Facilitadora	La Paz		

PROGRAMA ENCUENTRO DE COPARTES 2014

Lugar: Cochabamba, Centro de Eventos Palestra

Fecha: 8, 9 y 10 de octubre de 2014

Día 1. Miércoles 8 de octubre: transversal género y equidad

Horario	Presentación	Responsable
8:30 - 9:00	Registro de participantes y bienvenida por parte del equipo CN Bolivia	Marcia Pomareda
9:00 - 13:00	Violencia y acoso en la escuela, cómo prevenir y enfrentar el <i>bullyng</i>	Karen Flores
13:00:14:00	Almuerzo	
14:00 - 16:00	Violencia por razones de género	Helen Álvarez
16:00 - 19:00	“Te conozco mosco”, reflexiones para enfrentar nuestros propios impulsos y miedos	Teresa Alem
19:00	Cena de confraternización	

Día 2. Jueves 9 de octubre: políticas de protección a la infancia y adolescencia

Horario	Presentación	Metodología
8:30 - 12:30	Políticas de protección infantil (parte 1)	Patricia Vargas
13:00	Almuerzo	
14:00 - 18:00	Iniciativas de protección infantil desde la acción ciudadana	Patricia Vargas
19:00	Cena	
20:00	Noche cultural y feria educativa	

Día 3. Viernes 10 de octubre: TdH Suiza en Bolivia, aspectos generales y coyunturales

Horario	Presentación	Metodología
9:00 - 10:30	Educación amable y descolonizadora, perspectivas y desafíos para las ONGs en Bolivia	Rafael Puente
11:00 - 12:30	Aspectos administrativos TdH Suiza	Viviana Torrico
12:30 - 13:00	Evaluación y cierre	Patricia Vargas
13:00	Almuerzo	
14:00 - 15:30	Devoluciones de gastos, consultas personales y otros varios	Marcia Pomareda